

INFORME DE PARTICIPACION EN CORA

Estimados Colegas, desde el inicio de gestión de nuestra Comisión, nos convocaron a 4 Reuniones Confederales de CORA, que, como saben. somos parte integrante y como entidad aportamos y apostamos a la unidad odontológica, en el medio que nos nuclea.

El COC de Catamarca de acuerdo a las normativas de CORA, aporta por cantidad de asociados y puede participar con hasta 4 miembros en los Confederales con capacidad de opinión y voto (1 cada 100 socios) en temas requeridos.

En el primer Confederal al que fuimos convocados, a días de la asunción de la nueva comisión, participo la presidente con objetivo de tomar conocimiento de los abordajes y temas vigentes

En el segundo Confederal por razones personales la presidente no podía asistir y en CD se tomó la decisión que es necesario en la medida factible, que varios miembros estén en conocimiento y se interioricen de temas relevantes para el COC a nivel de CORA, como por ejemplo sistema de facturación digital ya que somos una de las pocas provincias que no había avanzado, obras sociales, venta de la sede de CORA, etc. Allí asistieron la vicepresidente y el secretario Gremial. Además, en la oportunidad, se desarrollaban las elecciones en la AOA y el NOA requería presencia.

Cabe destacar que cada Confederal exige que los asistentes presenten a Comisión el **Informe** pertinente, detallado y por escrito y así lo hemos cumplido en nuestra gestión.

Al tercer Confederal y primero del 2026, asisten la Vice y secretario Gremial quienes se vienen capacitando y fortaleciendo para el paso de implementación de sistema de facturación digital, el que nos implica la negociación con OSEP y capacitación del Sistema de CORA.

En la oportunidad de este tercer Confederal, la Pte aprovechando un viaje personal planificado, realizo una provechosa visita a AOA validando el Convenio y apoyo para nuestra área de capacitación. También participó de la inauguración de la nueva sede de CORA. aclarando que la Pte cubrió sus gastos y que por decisión particular, no cobra lucro cesante en ningún viaje. Se asiste con la consigna de utilizar el menor recurso posible de nuestra Entidad y el aprovechamiento de todas las herramientas de gestiones y conocimiento.

Para el segundo Confederal 2026, a desarrollarse en mayo próximo, la CD decidió que no se viajaría, ya que por el momento preferimos no realizar ese gasto. Se elevo nota a CORA oportunamente informando esta determinación.

Los siguientes Confederales del 2026 serán en agosto en Tucumán y en noviembre Córdoba lo que nos coloca en posición más cercana y ahorro de costos.

Cada viaje en el cual se busca el menor costo para nuestra entidad, se resalta el tiempo de aprendizaje, nexos, nivelar las situaciones particulares de las jurisdicciones y sus respectivas luchas

Lo importante es que todo se plasme en informes a disposición de los socios y la continuidad de las gestiones.

Nuestra Gestión deja una CARPETA detallada titulada CORA 25 /26 para los socios.

Se añade en relación a esta gestión que; a fines del 25, viajaron en el día a Sgo del Estero Vice, Secretario Gremial, Auditora e Informático a los fines de avanzar en sistema de CORA.

COMISION DIRECTIVA